

**SESION DE CONSEJO FACULTAD**

LUGAR: Sala de Profesores  
DIA: 23 de marzo del 2016  
HORA: 07.15

**ASISTENTES:**

- |  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| - Dr. Jorge Luis Cáceres Arce          | Decano                            |
| - Dr. Mauro Pari Taboada               | Jefe del Departamento             |
| - Dr. Luis Vargas Fernández            | Director de la Escuela de Derecho |
| - Dr. Gabriel Torreblanca Lazo         | Representante docente             |
| - Dr. Juan Carlos Valdivia Cano        | Representante docente             |
| - Dra. Ana María Amado Mendoza         | Representante docente             |
| - Diego Alonso Barraza Mota            | Representante Alumno              |
| - Carla Andrea Fuentes Valdivia        | Representante Alumna              |
| - Gabriela Milagros Gutiérrez Palomino | Representante Alumna              |
| - Néstor Arredondo Pérez               | Representante Alumno              |

Con el Quorum de reglamento el Presidente dio por válida la instalación del Consejo de Facultad.

**I. APROBACIÓN DEL ACTA SE SESIÓN ANTERIOR**

El Decano manifestó que ya se puso en conocimiento de los consejeros el acta de la sesión anterior, la misma que no ha sido observada, por lo que ha quedado aprobado sin observaciones.

**II. INFORMES**

**1. Entrega de fotocopiadora a la Facultad.**

El Decano informó que las autoridades universitarias cumplieron con su compromiso de entregar a nuestra Facultad una fotocopiadora, el mismo que la hemos ubicado en la Sala de Profesores y ya está en funcionamiento.

**2. Préstamo para Concurso en Washington.**

El Decano informó que con el objeto de asegurar nuestra participación en el concurso de Derechos Humanos en Washington, se prestó de los fondos de nuestra Facultad la suma de S/. 5 000.00 (CINCO MIL NUEVOS SOLES), habiéndose ya tramitado su reembolso por la Universidad, que está pendiente y cuyo cheque se girara a nombre del Doctor Mauro Pari Taboada.



### **3. Funciones del abogado César Fonseca Tapia.**

El Decano informó que, en coordinación con las autoridades de nuestra Facultad, se encargó al citado abogado el apoyo para las 04 segundas especialidades que venimos llevando a cabo. Así mismo está a cargo del inventario y atención de nuestra Biblioteca Especializada, en un horario ya establecido de lunes a viernes. Finalmente, informó que su elección como representante de los docentes asociados ante este Consejo de Facultad, ha sido observada por existir una medida cautelar de una acción de amparo planteada por el citado docente, estando pendiente se pronuncie el Comité Electoral Universitario.

### **4. Sobre el cambio de la Secretaria Eliana Laos Torres.**

El Decano informó que por disposición Rectoral y de la Oficina de Personal nuestra secretaria de Decanato Eliana Laos ha sido reasignada a la Secretaria de Decanato de la Facultad de Enfermería y en su lugar se ha designado a la secretaria Karolayn Magda Osterloh Moscoso, quien ya se encuentra en funciones. Así mismo informó que, a pedido de la Facultad, se nos asignará una practicante quien tendrá un horario de 1 pm a 8 pm, esto en atención a que hay 07 grupos de Derecho y 01 grupo de Ciencia Política y Gobierno en el horario noche a partir del 1° de abril. Así mismo se viene conversando respecto al horario de las secretarias.

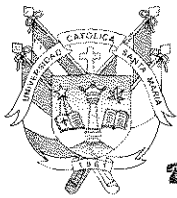
El estudiante consejero Néstor Arredondo informó si se ha objetado u observado el cambio de la señora Eliana Laos Torres, a lo que el Decano informó que este cambio no es a pedido de la Facultad, sino obedece a una rotación y es por disposición Rectoral.

### **5. Segundas Especialidades.**

El Decano informó que el día viernes 18 se inauguró e inició las 04 segundas especialidades, señalando que hasta hoy hay 35 matriculados en Penal, 10 en Minero Medio Ambiental, 25 en gobernabilidad y 19 en contratación pública y privada. Este número se debe a que hemos empezado temprano, por la semana santa y las elecciones, por lo que las matriculas se han ampliado hasta el 15 de abril, por lo que se continuaran con las publicaciones para su difusión.

### **6. Inicio del semestre.**

El Decano informó que juntamente con el Director de Escuela Luis Vargas Fernández dio la bienvenida aula por aula a los cachimbos de la Escuela profesional de Derecho. Que tenemos 60 alumnos matriculados en la nueva Escuela profesional de Ciencia Política y Gobierno y se inició el semestre con una clase magistral el día 11 de marzo, donde también se les dio la bienvenida.



### 7. Inauguración del año académico en nuestra Facultad.

El Decano informó que el día viernes 01 de abril se llevará a cabo la Inauguración del año académico, en el auditorio William Morris, a las 10:20 a.m., con la participación del Dr. Alberto Borea Odria y del Rector.

### 8. Local Institucional de la Facultad. Este punto pasa al orden del día.

### 9. Carga académica.

El Director de la Escuela de Derecho informo que el Abogado Fernando Bustamante renunció a su a dos secciones B y C, aduciendo que se le había cambiado horario a última hora, lo cual, conforme al informe alcanzado del Dr. Vargas, no es cierto, por lo que tuvo que, en coordinación con el Jefe del Departamento convocar al Abogado Fredy Rodrigo Cusirramos Rodrigo.

Igualmente el Dr. José Suarez, por sus ocupaciones, dejó una sección de Tributario, la sección C, por lo que en coordinación con el Jefe del Departamento se tuvo que asignar al docente William Farfán.

El Vicerrectorado académico hizo una observación al docente Ángel María Manrique Linares respecto de su título de maestría, siendo que el docente informó que recién llegará el 15 de abril, ya que la realizó en la Universidad Jesuita de Chile. Quedando el título pendiente solo la observación al docente Julio Escarza quien solo tiene 06 horas y tiene una situación excepcional como Notario Público.

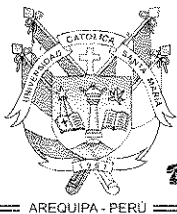
### 10. Carga docente en Ciencia Política y Gobierno.

El Doctor Torreblanca informo que el docente Max Rondón pretendió enseñar Estadística, pero ese curso ya le fue asignado a Antonio Cáceres por disposición del Vicerrector Académico. Y el curso de Doctrina Social de la Iglesia la dicta la licenciada Carla Begazo. En los demás cursos no hay cambios: Mario Arce Espinoza, Benjamín Carrasco del Carpio y José Luis Vargas Gutiérrez.

## III. ORDEN DEL DIA

### 1. Inicio del semestre impar

El Decano señaló que se inició el semestre conforme a lo previsto y en forma regular. El Director de la Escuela de Derecho informo que ya se ha establecido y programado el rol de exámenes de la primera fase.



## 2. Designación de Escuela y directores

El Decano señaló que el pasado 16 de marzo se solicitó que el Consejo Universitario oficialice, conforme a la nueva Ley Universitaria, la denominación de la Escuela de Derecho, como Escuela Profesional de Derecho y consecuentemente su designación del coordinador como Director, como es el caso del Dr. Luis Vargas Fernández. Lo mismo respecto de la Escuela de Ciencia Política y Gobierno, debiendo oficializarse su nombramiento como su Director encargado al Dr. Gabriel Torreblanca Lazo.

Así mismo señaló que con la creación de la nueva Escuela se tiene que reestructurar el Consejo de Facultad a 15 consejeros.

## 3. Eventos académicos

El Decano recordó que el jueves 31 de marzo y el viernes 1 de abril se llevará a cabo el Debate Parlamentario por Arequipa, con la participación de 14 candidatos al Congreso y se han invitado a 08 movimientos políticos. En la sesión del día viernes se contará con la ponencia del Dr. Alberto Borea Odria.

Del 28 al 30 de abril se llevará a cabo el VII Congreso Nacional de Derecho Administrativo, actividad organizada con el Colegio de Abogados y la Asociación Peruana de Derecho Administrativo.

## 4. Designación del coordinador del Consultorio Jurídico

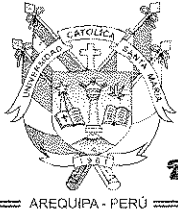
El Decano señaló que como consecuencia de la designación como Director Encargado de la nueva Escuela de Ciencia Política y Gobierno al Dr. Gabriel Torreblanca Lazo y una vez que se oficialice su designación es necesario designar a una nueva coordinadora. El Decano propone a la docente Mary Luz Catacora Molina.

**Acuerdo.-** El Consejo de Facultad acordó por unanimidad designar a la Dra. Mary Luz Catacora Molina como la nueva Coordinadora del Consultorio Jurídico Gratuito de nuestra Facultad, cargo que asumirá una vez se oficialice la designación del Dr. Torreblanca como Director de Escuela.

## 5. Nómina de tutores y terna para grados

El director de la Escuela de Derecho, Dr. Luis Vargas Fernández, señaló que ya tiene la nueva nómina y designación de los docentes tutores y las ternas para los grados profesionales.

**Acuerdo.-** Leída la nómina de tutores y ternas el consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad la designación de tutores y las ternas para grados, propuestos por el Director de Escuela de Derecho.



## 6. Reestructuración de la comisión de acreditación

El presidente de la Comisión de Acreditación solicito que la misma sea integrada por nuevos docentes, en atención a que algunos integrantes no han tenido participación activa.

**Acuerdo.-** En Consejo de Facultad en atención al pedido del presidente de la Comisión de Acreditación, acordó por unanimidad reestructurar la Comisión, quedando integrado de la siguiente manera:

Dr. Luis Vargas Fernández (presidente)  
Dr. Jorge Cáceres Arce (docente)  
Dr. Gabriel Torreblanca Lazo (docente)  
Dra. Ana María Amado Mendoza (docente)  
Dra. Mary Luz Catacora Molina (docente)  
Dra. Gloria Achata Gonzales (docente)  
Sra. Dunia Rosas Lazo (administrativo)  
Néstor Arredondo Pérez (alumno)  
Karla Fuentes Valdivia (alumna)

## 7. Plan de actividades de investigación 2016

La Dra. Ana María Amado, puso a consideración del Consejo de Facultad, el plan de actividades de investigación 2016, el mismo que está dividido en 03 líneas: civil, constitucional y empresarial.

**Acuerdo.-** El consejo de Facultad aprobó por unanimidad el Plan de Actividades de Investigación 2016 propuesto por la Dra. Ana María Amado Mendoza.

## 8. Local institucional de la Facultad

El Decano señalo que dado que nuestra Facultad ha crecido con la creación de una nueva Escuela, la unidad de Investigación el Programa de Segundas Especialidades y el Instituto Víctor Andrés Belaunde, por tanto el número de alumnos y nuestra plana docente, se ha pedido a la Autoridad Universitaria se nos proporcione un local más amplio o se nos amplié el que tenemos. Señalo que tenemos 03 alternativas: ampliar y romper los módulos donde ahora funciones las fotocopiadoras, el sexto piso del edificio William Morris, pero se tendría que hacerlo porque ahora es solo una azotea y el ambiente que ahora sirve de vestuario al personal de limpieza ubicado entre los pabellones D-CH.

**Acuerdo.-** El Consejo de Facultad acordó por unanimidad solicitar a la autoridad universitaria un local administrativo adecuado para el mejor funcionamiento y servicio que nuestra Facultad brinda a nuestros alumnos de pre grado y segundas especialidades, el mismo que comprenda una oficina para el Decanato, Jefatura del Departamento, Dirección de Derecho,



Dirección de Ciencia Política y Gobierno, Coordinación de segundas especialidades, Unidad de Investigación e Instituto Víctor Andrés Belaunde; todo ello, además, estando a los resultados de orden académico, económico y financiero. Y a que tenemos un número superior a los 1 300.00 (un mil trescientos alumnos).

#### 9. Encuentro de estudiantes de Derecho

Universidad San Pablo nos ha cursado invitación para que nuestros alumnos participen en el Encuentro de Estudiantes de Derecho de Arequipa, el mismo que se llevará a cabo el 12 y 13 de mayo del presente año.

**Acuerdo.-** El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad encargar la participación de nuestra Facultad a los 04 alumnos consejeros, designándose como coordinadora y responsable a la docente Ana María Amado Mendoza y a los alumnos Diego Barraza y Carla Fuentes.

#### 10. Nombramiento de profesor honorario al Dr. Manuel Miranda Canales

El Decano informo que se ha recibido una propuesta del Rectorado de la Universidad para que el Presidente del Tribunal Constitucional Dr. Manuel Miranda Canales sea incorporado como profesor honorario de nuestra Universidad en mérito a su trayectoria como abogado, jurista, docente universitario y magistrado del Poder Judicial.

Además informo que se ha firmado un convenio para que nuestros alumnos puedan hacer prácticas pre profesionales en el Centro de Estudios del Tribunal Constitucional.

**Acuerdo.-** El Consejo de Facultad acordó por unanimidad proponer ante el Consejo Universitario y las autoridades universitarias la Incorporación del Dr. Manuel Miranda Canales, Presidente del Tribunal Constitucional, como profesor honorario de nuestra Universidad.

No habiendo más puntos que tratar el Decano levanto la sesión siendo las nueve horas.